

19 Y 20 DE SETIEMBRE 2020

# 71 Regata

## Meseta de Artigas Paysandú

Edición Pedro Vergara





**71** Regata  
Meseta de Artigas  
Paysandú

Edición Pedro Vergara



## 1 - REGLAS QUE RIGEN LA REGATA Y CATEGORÍA

1.1 Esta Regata es regida por el Reglamento de Regatas a Vela de la World Sailing 2017/2020 (en adelante, el RRV), las prescripciones de la autoridad nacional, el reglamento de la fórmula PHRF, este aviso/instrucciones de regata, (que modifican las reglas 42, Propulsión, del RRV exclusivamente para el caso de barcos varados y 61 del RRV, Protestas, y las modificaciones que realice la Comisión de Regata (en adelante, CR).

1.2 Para PHRF se utilizará el sistema de tiempo en tiempo.

1.3 Para PHRF se utilizará el archivo proporcionado por la CIC con actualizaciones al 12/09/20

1.4 A criterio del comité de regatas, se podrá medir cualquier barco, aleatoria o selectivamente, antes o después de las regatas del día.

1.5 Aquellas clases de monocascos que logren inscribir 5 o más barcos en la regata, tendrán clasificación aparte para su clase.

## 2 - INSCRIPCIONES

2.1 Las inscripciones serán recibidas únicamente completando el formulario oficial en [www.regatameseta.uy](http://www.regatameseta.uy), hasta el miércoles 16 de setiembre, el viernes 18 en arroyo Guaviyú y el sábado 19 en la Meseta, se entregará por barco una carpeta con las Instrucciones y el material a exhibir en los barcos.

2.2 El pago será únicamente a través de transferencia o depósito bancario en las siguientes cuentas:  
BROU CC \$ 1534504-00002 / SANTANDER \$ SUC 21-943029 / BBVA \$ 21192979.

2.3 Aquellas embarcaciones que se inscriban **antes del 11 de setiembre** obtendrán una **bonificación de un 15% en el costo de la inscripción**; completando el formulario oficial en [www.regatameseta.uy](http://www.regatameseta.uy).

2.4 Cualquier inscripción podrá ser rechazada por el Comité Organizador, quedando esta decisión a su exclusivo criterio y sin necesidad de justificación alguna.

**2.5 Derecho de Inscripción:**

<b>Serie A</b>	<b>\$ 2.825</b>	<b>5 Tickets</b>
<b>Serie B</b>	<b>\$ 2.470</b>	<b>4 Tickets</b>
<b>Serie C</b>	<b>\$ 2.120</b>	<b>3 Tickets</b>
<b>Serie D</b>	<b>\$ 1.590</b>	<b>2 Tickets</b>
<b>Serie S</b>	<b>\$ 1.590</b>	<b>2 Tickets</b>
<b>Serie M</b>	<b>\$ 1.590</b>	<b>2 Tickets</b>
<b>Monotipos</b>	<b>\$ 1.415</b>	<b>1 Tickets</b>

**3 - (TOA)TABLERO OFICIAL DE AVISOS Y MASTELERO OFICIAL**

3.1 Estarán ubicados a partir del viernes 18 al domingo 20 de setiembre, hasta la hora de largada de la última serie de la etapa 2, en la Embarcación SACRA. La misma se encontrará en cercanías de la línea de largada/llegada de cada etapa.

3.2 A partir del domingo el T.O.A. y Mastelero se encontrarán en el acceso a las oficinas del Yacht Club Paysandú.

3.3 Las publicaciones en el TOA serán consideradas como único medio de Informaciones a los competidores. En el mismo se publicará cualquier cambio a las presentes Instrucciones, al Aviso de Regata o demás disposiciones con la debida antelación. También se utilizará para notificar la hora de llegada de la lancha de Comisión de Regatas a su fondeadero, las Audiencias, citaciones y fallos relativos a protestas. Las disposiciones a aplicarse en determinada regata deberán publicarse en el Tablero con dos horas de anticipación a la hora programada de partida de esa regata, a excepción de una modificación del horario de partida que deberá informarse antes de las 20:00 horas del día anterior al que tenga efecto.



**71** Regata  
Meseta de Artigas  
Paysandú

Edición Pedro Vergara

## 4 - DIVISIÓN POR SERIES, IDENTIFICACION Y CLASIFICACIÓN

4.1 Cada barco participará en la serie que le corresponda según su rating de acuerdo con la siguiente tabla:

PHRF Serie "A" yates de 27.5 pies en adelante de ratings Standard no medido.

PHRF Serie "B" yates de 22.0 a 27.4 pies de rating Standard no medido.

PHRF Serie "C" yates de 16.9 a 21.9 pies de rating Standard no medido.

PHRF Serie "D" yates hasta 16.8 pies de ratings Standard no medido.

PHRF Serie "M" según padrón de la CIC.

PHRF Serie "S" Sin Spinnaker.

"MONOTIPOS".

4.2 Las series S, M no participarán de la clasificación general de tiempo corregido

4.3 Barcos no amparados en la formula PHRF deberán correr en la serie Monotipos

4.4 La serie Monotipos solo participará por el premio al menor tiempo real (Cinta Azul)

4.5 Barcos no medidos o con la declaración jurada vencida al 19/09/2020, participaran con el rating "standard no medido" del tipo de su barco. Barcos no medidos y que su tipo de barco no figure su "standard no medido", no se lo podrá clasificar, por lo cual deberá correr por "Monotipos".

4.6 El resultado de la clasificación general y la clasificación por clases de la Regata surgirá de la suma del puntaje obtenido en cada una de las etapas. A su vez, el puntaje surgirá de los tiempos corregidos de acuerdo con su rating para cada participante en cada etapa. Para asignar los puntos se utilizará el sistema de Puntaje Bajo de la World Sailing Regla 90.3, Apéndice A4.1. No habrá descartes. En caso de empate el mismo será resuelto según el apéndice A7 del RRV.

4.7 Ambas etapas se corregirán por separado.

4.8 De ser necesario, se podrá aplicar factor corriente, el valor de tal velocidad no será fundamento para pedidos de reparación. Esto modifica la regla RRV 62.1 (a)

4.9 Tiempo Real (Cinta Azul): Todos los barcos inscriptos corren por esta clasificación.

4.10 En caso de que la Comisión de Regata provea a los participantes de cenefas, autoadhesivos, o números identificatorios, cada participante deberá colocar el suyo de acuerdo con la Regulación 20.4.1.1 de la World Sailing en la zona de proa (primer 20% de la eslora), sobre la banda de estribor.

## **5 - SEGURIDAD Y ELEMENTOS REQUERIDOS**

5.1 Se deberá cumplir con las normas de seguridad exigidas por las Autoridades Nacionales (Prefectura), y los reglamentos de la fórmula PHRF.

Además, será exigible:

- Un salvavidas por tripulante.
- Un ancla de acuerdo con la embarcación.
- Un balde de achique.
- Un matafuego.
- Un salvavidas circular y los elementos de seguridad que constan en el certificado de seguridad del barco.

5.2 La Comisión de Regata podrá verificar el cumplimiento del equipo de seguridad exigido en estas Instrucciones desde el momento de la inscripción hasta después de la llegada en Paysandú, excepto que no podrá realizar una verificación mientras el yate esté en regata.

5.3 El no cumplimiento de los puntos 5.1 y 5.2 podrá dar lugar a un apercibimiento o a la descalificación, a criterio de la Comisión de Protestas.





**71** Regata  
Meseta de Artigas  
Paysandú

Edición Pedro Vergara



## 6 - PROGRAMA

### Miércoles 16 de setiembre

18 hs. Cierre de inscripciones.

### Viernes 18 de setiembre

14:30 a 19 hs. Entrega de carpeta inscripciones (*Arroyo Guaviyú*).

### Sábado 19 de setiembre

9 a 11 hs. Entrega de carpeta inscripciones (*Meseta*).

12 hs. Regatas.

### Domingo 20 de setiembre

9 hs. Regatas.

18 hs. Entrega de premios.

## 7 - SISTEMA DE PARTIDAS







7.1 Las regatas se largarán usando el sistema establecido en la regla 26 del RRV.

7.2 Para avisar a los barcos que una prueba o secuencia de prueba va a comenzar en breve, se izará la bandera naranja de línea de salida con un sonido, al menos 5 minutos antes de darse la señal de atención.

7.3 Primera etapa: 19 de setiembre de 2020. Hora 12:00.

7.4 Todas las Series juntas, (11:55 bandera atención) que será de color AMARILLA.

7.5 Segunda etapa: 20 de setiembre de 2020.

	Numeral 6 – Serie M y Monotipos	Señal de atención 09 hs
	Numeral 4 – Serie D	A continuación
	Numeral 5 – Serie S	Señal de atención 09:30
	Numeral 3 – Serie C	A continuación
	Numeral 2 – Serie B (PHRF e IRC)	A continuación
	Numeral 1 – Serie A (PHRF e IRC)	A continuación

*Los barcos que no partan dentro de los diez minutos después de la última partida serán clasificados "DNS" sin una audiencia. Esto modifica la regla A4.*

## 8 - LÍNEA DE PARTIDA Y LLEGADA

8.1 La línea de Partida en ambas etapas estará determinada por el mástil de la embarcación de CR, con bandera naranja izada del extremo de estribor, y una boya inflable del lado de babor.

8.2 En caso de que las condiciones lo requieran (corriente, falta de viento, mal fondeo, etc.) cada participante podrá mantenerse hasta el mismo momento de la partida fondeado o amarrado por sus propios medios a la costa. Esto modifica la regla RRV 45

Si la CR entendiese necesario podrá establecer la línea de partida más cerca de la de llegada.

8.3 **LLEGADA PRIMERA ETAPA:** La línea de llegada estará determinada por el mástil de la embarcación de CR, con bandera azul izada del extremo de estribor, y una boya inflable de babor, en las proximidades a la desembocadura del Arroyo Malo (Costa Uruguaya).

8.4 **LLEGADA SEGUNDA ETAPA:** La línea de llegada estará determinada por el mástil de la embarcación de CR, con bandera azul izada del extremo de estribor, y una boya inflable de babor. Esta línea será fondeada frente al Yacht Club Paysandú, (Costa Uruguaya).

8.5 Un barco que reciba el "top" de llegada no necesariamente está habilitado como barco llegado.

8.6 En caso de que sea fondeado un spar-buoy próximo a la lancha de CR, éste será límite interno únicamente y los barcos no podrán partir o llegar cruzando entre éste y la lancha de la CR.

## **9 - BARCOS PASADOS EN LA PARTIDA**

9.1 La responsabilidad de haber cruzado la línea de partida correctamente es de cada barco. Además de lo dispuesto en la regla 29.1 RRV (Llamada Individual), la CR intentará llamar a aquellos barcos pasados a viva voz o por radio en Canal 71 de VHF, pero en caso de no hacerlo, ello no exime al timonel de regresar en caso de haber cruzado la línea de partida antes de tiempo. Esto modifica la regla mencionada.

9.2 Cuando se señale una Llamada General, Regla 29.2 del RRV, la nueva señal de Atención (bandera de clase) se dará un minuto después de arriar el gallardete "Primer Repetidor".

9.3 Al barco que parte pasado (OCS) y no regresa para partir correctamente se le aplicará una penalización de 30 minutos sobre su tiempo real. Esto modifica las reglas RRV A4.2 y A5.

9.4 Un barco pasado que se encuentre rehabilitando no deberá interferir con las demás series que estén largando.

## **10 - RECORRIDO**

10.1 Se realizará por el cauce del canal Oficial del Río Uruguay, respetando las siguientes boyas:

10.2 PRIMERA ETAPA: Barrilete o boya inflable de color amarillo (Frente a la Desembocadura del Arroyo Guaviyú) se debe dejar por estribor.

10.3 SEGUNDA ETAPA: Barrilete o boya inflable de color amarillo (Punta Norte Banco Isla Pepe Aji) por estribor; Barrilete o boya inflable de color amarillo (Frente al Frigorífico Liebigs) por babor.





**71** Regata  
Meseta de Artigas  
Paysandú

Edición Pedro Vergara

## **11 - RECORRIDO ACORTADO**

11.1 De acuerdo con la regla 32 RRV la Comisión de Regata tiene la potestad de acortar el recorrido si considera que el recorrido presenta riesgos para la navegación o que el horario de llegada de los barcos excederá lo razonable para una regata de esta envergadura.

En caso de acortamiento del recorrido, una bandera 'S' del CIS será desplegada en la embarcación de la CR. La línea de llegada se establecerá próxima al barco que encabeza la flota. En tal caso, los barcos deberán dirigirse directamente a la línea de llegada.

## **12 - TIEMPO LÍMITE**

La Comisión de Regata tomara tiempos hasta las 17:00 UTC-3. Los barcos que no lleguen dentro de ese límite serán clasificados DNF ('No llegó') sin una audiencia. Esto modifica las reglas RRV. 35, A4 y A5.

## **13 - ABANDONOS**

Todo barco que haga abandono de una regata debe comunicar el hecho lo antes posible a la Comisión de Regatas o a una de las lanchas de apoyo. -

## **14 - BARCOS VARADOS**

14.1 Después de 10 minutos de haber varado, si su tripulación no logra hacer zafar al barco de su varadura, podrá recurrir a su máquina y/o podrá solicitar ayuda externa, sin que esto constituya una infracción a las reglas 41 y 42 del RRV.

14.2 Cuando un barco haga uso de su máquina o reciba ayuda externa, de acuerdo con lo mencionado en 14.1, deberá reportarlo por VHF canal 71, a la Comisión de Regata en la primera oportunidad que le sea posible.

14.3 La lancha de CR no podrá auxiliar a embarcaciones varadas salvo en caso de emergencia.

## **15 - COMUNICACIONES RADIALES**

15.1 Será utilizado el canal 71 del VHF. Si no se dispone de otro modo, la CR no efectuará comunicaciones aparte de las llamadas de emergencia. Las comunicaciones podrán ser suspendidas mientras se despliegan las señales de partida, debido a posibles interferencias. Ninguna comunicación radial tendrá carácter oficial y no será fundamento de pedido de reparación.

15.2 Un barco corriendo no debe mantener comunicaciones radiales ni recibir comunicaciones de ningún tipo que no estén disponibles para todos los barcos.

## **16 - PROTESTAS**

16.1 Todo barco que proteste deberá cumplir con lo dispuesto por la regla 61 del RRV (requisitos para una protesta) con las siguientes modificaciones y agregados.

La protesta se aceptará no más tarde que ½ hora a partir del regreso a su apostadero de la embarcación de la Comisión de Regatas.

16.2 Al concluir el plazo indicado EN LA ETAPA 2 se notificará a los barcos involucrados lugar y hora de la audiencia. Esta información será publicada en el tablero oficial ubicado en la Embarcación SACRA (primera etapa), sede del YCP (segunda etapa). Esta información dará por cumplida la regla 63.2 del RRV.

16.3 Las protestas se recibirán al final de cada etapa y serán tratadas luego de la llegada a Paysandú.

## **17 - PREMIACION Y ENTREGA DE PREMIOS**

17.1 En cada serie PHRF se entregarán premios desde el primero al tercero; 1er puesto General Corregido; 1er puesto Tiempo Real; En Monotipos se premiará solo el 1ro. tiempo Real. Las series A, B, C y D tendrán un premio challenger para el 1er puesto.

17.2 La entrega de premios será en la sede del Yacht Club Paysandú, el día sábado 20 de setiembre a las 18hs.

## **18 - PUBLICIDAD**





# 71 Regata

Meseta de Artigas  
Paysandú

Edición Pedro Vergara

18.1 Los barcos podrán exhibir Publicidad de acuerdo con la regulación 20.2.3 de WS.

## 19 - EVENTO PATROCINADO

Se exhibirá en la proa de los barcos (de acuerdo con la Regulación 20.4.1.1, primer 20% de la eslora) el calco de los auspiciantes de la regata, de acuerdo a la Regulación de la World Sailing 20.4 que establece que la Autoridad Organizadora podrá exigir la exhibición de publicidad del auspiciante del evento.

## 20 - LIBERACION DE RESPONSABILIDAD Y DECISION DE COMPETIR

Como condición de la inscripción, cada propietario y/o timonel deberá firmar declaración aceptando en nombre propio y de los tripulantes de su barco la siguiente liberación de responsabilidad:

Acepto regirme por Reglamento de Regatas a Vela (RRV) 2017-2020, las Instrucciones de Regata y el Aviso de Regata.

Acepto expresamente la "Regla Fundamental 4 Decisión de Regatear: La responsabilidad por la decisión de un barco de participar en una regata o de continuar regateando, es exclusiva del barco". Acepto que la responsabilidad exclusiva e ineludible de las condiciones marinerías de cualquier barco que participa en La Regata Meseta de Artigas-Paysandú 2017, su aparejo, el equipo de seguridad bordo y la capacidad, el comportamiento y la vestimenta de la tripulación es del propietario/responsable del barco.

Como participante acepto que compito voluntariamente y bajo mi propio y exclusivo riesgo, teniendo pleno conocimiento que la competencia puede ser peligrosa, por lo que libero de toda responsabilidad, directa o indirecta y con tanta amplitud como lo permita la ley, a los organizadores, coorganizadores, auspiciantes y sponsors, autoridades, oficiales y jueces, y/o agentes y/o empleados de los organizadores y coorganizadores y auspiciantes y sponsors y/o prestadores de servicios, en forma onerosa o gratuita, por cualquier daño, erogación, lesión y/o pérdida de la vida y/o de los bienes que pudiera sufrir y renuncio a cualquier acción, demanda o reclamo ante los tribunales ordinarios de Justicia ordinaria, por lo que acepto someterlo a arbitraje. Esta limitación de responsabilidad abarca los hechos ocurran antes, durante, entre o después de la competencia y actividades conexas, incluyendo la atención y traslado en caso de una emergencia médica.

También acepto asumir la responsabilidad parcial y total por todos los daños causados a terceros o a sus pertenencias, a mi persona o a mis pertenencias, en tierra y en el agua como consecuencia de mi participación en la regata, y por la presente libero de responsabilidad de cualquier daño propio y/o a terceros y **acepto mantener indemne al YACHT CLUB PAYSANDU sus empleados, agentes y sponsors y sus representantes con respecto a cualquier reclamo que pudiera surgir.**

## 21 - EXECNCIÓN DE LOS DERECHOS DE IMAGEN Y DIFUSION

Como parte del proceso de inscripción, Cada propietario, y/o timonel en su nombre y en el de la tripulación deberá firmar una declaración aceptando la siguiente exención de derechos de prensa e imagen.

Los competidores y tripulantes de los barcos participantes garantizan al YACHT CLUB PAYSANDU sin contraprestación alguna, el derecho absoluto y el permiso de usar su nombre, voz, imagen, semejanza, material biográfico como así también las representaciones de los barcos en cualquier medio (televisión, impresos e Internet) incluyendo coberturas de video, con la finalidad exclusiva de anunciar, promover, relatar y difundir informaciones relacionadas con la participación de los competidores y de la REGATA DE LA MESETA

## 22 - AGUAS LIMPIAS

Los residuos acumulados durante la regata deberán ser convenientemente eliminados, la embarcación "SACRA" tiene depósitos destinados a tal fin, en la segunda etapa se deberá hacer una vez llegado el barco al club. La eliminación de residuos por la borda será penalizada con la descalificación del evento. Esto modifica la regla RRV 55.

## 23 - COVID-19

23.1 Se exigirá el cumplimiento a las medidas tomadas por el gobierno como también las medidas tomadas por el Yacht Club Paysandú en cuanto al COVID-19.

23.2 Se exigirá entregar de forma completa formulario Anexo con los datos de los tripulantes a bordo de cada barco.

23.3 El no cumplimiento del punto 23.2 dará lugar a la descalificación sin audiencia.



## ANEXO

### FORMULARIO PREVENTIVO COVID-19

EMBARCACIÓN

NOMBRE Y APELLIDO

TELÉFONO

DIRECCIÓN


FIRMA Y ACLARACIÓN RESPONSABLE A BORDO

---



# 71 Regata

Meseta de Artigas  
Paysandú

Edición Pedro Vergara



Recuerdo de **Pedro Vergara** al timón  
de su embarcación **Orion**.